EL REPRESENTANTE LEGAL DEL
GRUPO INTERFUMIGACIONES S.A.S

Certificada y actualizada con el concepto Sanitario Favorable de inspección Sanitaria del Acta No SQ 07C 004189 del 13 de Octubre de 2023, de la unidad de servicios de Salud, Secretaria de Salud de Bogotá D.C., Sub Secretaria de Salud pública.

HACE CONSTAR

Que en la fecha Diciembre 02 de 2023, se efectuó el servicio del lavado y desinfección de 3) tres tanques aéreos reserva agua potable capacidad 1.000 litros c/u, en el comedor comunitario, **"NACIONES UNIDAS"** identificada con Nit: 900.031.234-4, ubicado en la carrera 18R No 77 A- 27 sur, de la localidad 19 de Ciudad Bolívar, Para el servicio se utilizó hipoclorito de sodio al 5% en 200 ppmm.

MARCO CONCEPTUAL DECRETO 1843 DE 1991

De acuerdo con lo establecido en la normatividad legal existente y el especial lo relacionado en el artículo 2º resolución 2190 de 1.990, los tanques de almacenamiento de agua potable domiciliario, deberán ser sometidos a limpieza, lavado y desinfección, mínimo 2 veces al año y en caso de detectar daños o infiltraciones, se realizara el lavado y desinfección después de su reparación.

Para cualquier información adicional, se puede comunicar con nuestra oficina

Para constancia se firma

Atentamente

GRUPO INTERFUMIGACIONES SAS
Nit: 900 414 814-0

DIANA RUTH RIVAS O
Coordinado de servicios

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004189

E.S.E.: Subred Suroccidente Fecha: 13 10 2023

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
606041	50 0000 1579	CB9

Razón social: Grupo Interfumigaciones SAS

Nombre del establecimiento: Grupo Interfumigaciones SAS

NIT: 900414814 0 Sede: Única

Dirección: Cl 64 Sur 20c 30

Ubicación: No aplica

Localidad: Ciudad Bolivar UPZ: San-francisco

Barrio: San francisco I sector Teléfonos 6018145115-3508283526

Correo electrónico para notificación* interfumigaciones@hotmail.com

Nombre propietario: Grupo Interfumigaciones SAS

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: 900414814-0

Nombre representante legal: Josue Rivas Osorio

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: 1026306134

Dirección de notificación: Cl 64 Sur 20c 30

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 02066721

Línea de intervención: Seguridad Quimica

Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable

Tipo de establecimiento: control de vectores / lavado y desinfección de tanques de agua potable / desinfección ambiental / Recarga de extintores

Número de trabajadores: 4 Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a Sabado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	15	09	2023	favorable con requerimientos		+
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas// Procesos sancionatorios admin ☐

Otro: ☐ Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	/
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	Se presenta rad #1-2018-916510
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	/
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora a Motor	1	Craftop	Bueno	06-06-2023
Aspersora Eléctrica	1	Royal condor	Bueno	06-06-2023
Aspersora manual	2	Stihl SG51	Bueno	10-07-2023
Termonebulizador	1	Fogger	Bueno	06-10-2023

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X		2	/
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X		2	
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X		2	Gestion realizada el 02-10-2023
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X		2	
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X		2	
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X		2	
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X		2	
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI X		NO	Seguros del estado N° 21-02-1010151021 SP
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	/
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	David Antonio Cardona Arango Médico veterinario
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	20-09-2023			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X		2	
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X		2	
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X		2	
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X		2	
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X		2	
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X		2	
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI X	NO	N.A.	Realiza gestion con PROACTIVA SAM ESP
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X		2	
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X		2	
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X		2	
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	X SI	NO		SUIO
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	X SI	NO		VOMAS
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	X NO		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	X SI	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	X 1	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	X 1	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	X 1	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores:	2			

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXAMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXAMEN)	FECHA DE EXAMENES
1	Einar Rivas Tapiero	5908 980	04-03-2022	0101 8980	03-03-2023	ETA CS-PT PO	13-09-2022 20-09-2023 28-09-2023
2	Jose Rivas Osorio	102630 6134	14-03-2022	0101 6134	13-03-2023	ETA CS-PT PO	13-09-2022 20-09-2023 28-09-2023

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	X		NO	
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X		2	
7.3 Señalizacion completa y adecuada deemergencias y evacuación.	X		2	
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X		2	
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
		S	L	G			
Rastop	Bromadiolona	X			Si	0,7kg	2kg
Varsol	Disolvente stoddard		X		Si	0.5L	1L
Blatgel	fipronil	X			Si	0,1kg	0,3kg
Polvo Quimico Seco	fosforo diacido de amonio	X			Si	7kg	10kg
Hipoclorito de sodio	Hipoclorito de sodio		X		Si	0,5gal	1gal
Dryquat	Hexsta de amonios cuaternarios		X		Si	0,3L	1L
Nitrogeno comprimido	N. Nitrogeno			X	Si	$4m^3$	$6m^3$
Thinner corriente	Mezcla de xileno acetato de etilo y hafta disolvente (petroleo) fraccionada ligera intermedia		X		Si	1L	2L

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico			Cantidad Mensual Generada
		S	L	G	
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	X			0,5kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General, Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

9. EXIGENCIAS:	SI	NO
9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de Inspección Sanitaria al establecimiento en donde se verifica cumplimiento de la ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991, Decreto 1575 de 2007, Por tanto se emite concepto Sanitario favorable, el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones		

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004189

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [ ] | Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita Se socializa acta por soramipon y correo del proyecto fpdesplagueradotanques@subredsur occidente.gov.co. Se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009. ARDIC 118719 con fecha 13-10-2023 Se adjunta soporte de curso y matricula del mismo de los técnicos Jose Rivas osorio y Enar Rivas Tapiero.

Se emite concepto sanitario: FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 13 10 2023 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Quiroga	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Cepeda
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1070960944	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento C.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Enar Rivas Tapiero	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 5908980	Número de documento:
Cargo: Representante legal [ ] Propietario [ ] Encargado [X]	Firma:
Firma:	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

INDUSTRIAS QUÍMICAS La Granja	**FICHA DE SEGURIDAD BLANQUEADOR**	VIGENTE 07/12/2016 VERSIÓN 4

I. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO QUIMICO Y LA COMPAÑÍA

NOMBRE DEL PRODUCTO	BLANQUEADOR
USO DEL PRODUCTO	AGENTE LIMPIADOR Y DESINFECTANTE.
REGISTRO INVIMA	20022394
VIDA UTIL	DOS AÑOS BAJO BUENAS CONDICIONES DE USO Y ALMACENAMIENTO
PROVEEDOR	INDUSTRIAS QUIMICAS LA GRANJA LTDA.
DIRECCION	CARRERA 69 R # 78-78
TELEFONO	6311946
EMAIL	ILAGRANJA@GMAIL.COM
CLASIFICACION NFPA	

II. COMPOSICION

DESCRIPCION QUIMICA	MEZCLA LIQUIDA DE HIPOCLORITO QUE AYUDA A LA DESINFECCION Y LIMPIEZA DE SUPERFICIES.

INGREDIENTE	**PORCENTAJE**	**PELIGROS**
HIPOCLORITO DE SODIO.	5. – 13%	MODERADAMENTE TÓXICO E IRRITABLE
AGUA	67	NO

III. IDENTIFICACION DE PELIGROS

EFECTOS A UNA SOBREXPOSICION AGUDA	PELIGRO IRRITANTE, TOXICO POR INGESTIÓN, BAJO RIESGO DE INCENDIO EN CONTACTO CON MATERIAS ORGÁNICAS.

INHALACIÓN	ES TOXICO AL SER INALADO; LOS VAPORES YA QUE ESTOS PUEDEN CAUSAR LIGERA IRRITACIÓN EN LAS MEMBRANAS DE NARIZ Y GARGANTA
CONTACTO CON LA PIEL	PUEDE CAUSAR IRRITACIÓN CON MENOR PICAZÓN Y POSIBLE ENROJECIMIENTO LIGERO DE LA PIEL. EL PROLONGADO CONTACTO SE PUEDE AGRAVAR EN UN PROBLEMA DE DERMATITIS EXISTENTE.
CONTACTO CON LOS OJOS	IRRITANTE, PUEDE CAUSAR DAÑO EN LOS OJOS.
INGESTION	LIGERAMENTE NOCIVO, PUEDE CAUSAR MALESTAR ABDOMINAL, NAUSEAS, VÓMITOS Y DIARREA
EFECTOS A EXPOSICION CRONICA	NO SE REPORTA AFECTACION POR EXPOSICION CRONICA DIFERENTE A LOS EFECTOS AGUDOS.

IV. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN	LLEVE LA VÍCTIMA A AIRE FRESCO.
CONTACTO CON LA PIEL	LAVE EL ÁREA AFECTADA CON AGUA. SI LA IRRITACIÓN PERSISTE ACUDA AL MÉDICO.
CONTACTO CON LOS OJOS	LAVE LOS OJOS INMEDIATAMENTE DURANTE 15 MINUTOS, LEVANTANDO Y ABRIENDO EL PÁRPADO SUPERIOR E INFERIOR OCASIONALMENTE. CONSIGA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA.
INGESTION	NO INDUZCA VOMITO. SUMINISTRE GRANDES DOSIS DE AGUA. CONSIGA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA.

V. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

CARACTERISTICAS INFLAMABLES	EL PRODUCTO NO ES INFLAMABLE.
AGENTE DE EXTINCION	AGUA EN ROCÍO, POLVO QUÍMICO SECO, ESPUMA O DIÓXIDO DE CARBONO. MOJE LOS ENVASES CON AGUA PARA EVITAR CALENTAMIENTO Y AUMENTO DE PRESIÓN EN LOS ENVASES.
PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA COMBUSTIÓN	POR DESCOMPOSICIÓN LIBERA DIOXIDO DE CARBONO FRENTE A ALTAS TEMPERATURAS DEL ENTORNO DE UN INCENDIO
PELIGRO DE EXPLOSION	NO SE CONSIDERA QUE LA SUSTANCIA TENGA PELIGRO DE EXPLOSIÓN.

VI. MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CASO DE FUGA ACCIDENTAL	MANTENER AL PERSONAL NO PROTEGIDO ALEJADO DE LA ZONA, EN DIRECCIÓN CONTRARIA AL VIENTO. EVITAR EL CONTACTO CON EL PRODUCTO DERRAMADO. NO

	ACTUAR SIN PRENDAS DE PROTECCIÓN.
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA ATACAR LA EMERGENCIA	GUANTES DE GOMA Y ANTEOJOS DE SEGURIDAD.
PRECAUCIONES QUE SE DEBE TOMAR PARA EVITAR DAÑOS AL AMBIENTE	USAR CORTINAS DE AGUA PARA ABSORBER LOS GASES Y HUMOS. EVITAR QUE EL PRODUCTO DERRAMADO ENTRE EN ALCANTARILLAS Ó LUGARES CERRADOS. ABSORBER EL DERRAME CON ARENA Ó TIERRA.

VII. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

RECOMENDACIONES TECNICAS DE ALMACENAMIENTO	ALMACENE EN SITIOS FRESCOS, VENTILADOS Y SECOS CON PISOS RESISTENTES A LA CORROSIÓN Y CON BUEN DRENAJE. MANTENGA FUERA DE LA LUZ DIRECTA DEL DÍA, DEL CALOR, EL AGUA Y MATERIALES INCOMPATIBLES. EMPLEE CONTENEDORES PLÁSTICOS, DE FIBRA DE VIDRIO NUNCA METÁLICOS.
MATERIALES ADECUADOS	PLÁSTICOS, CAUCHOS.
RECOMENDACIONES DE MANEJO	ASEGÚRESE DE QUE EL CONTENEDOR ESTE CERRADO Y NO ESTE EXPUESTO A DAÑOS FÍSICOS. EVITE EL CONTACTO CON LA PIEL Y MUCOSAS.

VIII. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

PROTECCIÓN RESPIRATORIA	MÁSCARA RESPIRATORIA
PROTECCIÓN PARA PIEL	SE RECOMIENDA GUANTES DE CAUCHO O NEOPRENO, LAVASE BIEN DESPUÉS DE MANIPULAR EL MATERIAL.
PROTECCIÓN DE LA VISTA	UTLIZAR ANTEOJOS DE SEGURIDAD CON LOS LADOS CERRADOS O CARETA EN LOS LUGARES QUE HAYA PELIGRO DE SALPICADURA. MANTENGA LAVAOJOS CERCA DEL ÁREA DE TRABAJO.
OTROS EQUIPOS DE PROTECCIÓN	ROPA IMPERMEABLE
MEDIDAS DE VENTILACIÓN	NO REQUIERE VENTILACION MECANICA

IX. PROPIEDADES FISICO-QUIMICAS

CARACTERÍSTICAS ORGANOLEPTICAS	
CARACTERISTICA	**ESPECIFICACIÓN**
OLOR	CARACTERÍSTICO
COLOR	CARACTERÍSTICO, LIGERAMENTE AMARILLO

ASPECTO	LIQUIDO HOMOGÉNEO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS
SOLUBILIDAD EN AGUA	100%
SOLUBILIDAD EN SOLVENTES ORGÁNICOS	INSOLUBLE
CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS	
PARAMETRO	**ESPECIFICACION**
PH (DIRECTO)	10 -14
DENSIDAD	1,05-1,10

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD	PRODUCTO ESTABLE A CONDICIONES NORMALES DE USO Y OPERACIÓN. INCOMPATIBLE CON METALES, ÁCIDOS Y REDUCTORES.
CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE	EVITE HUMEDAD, FUENTES DE IGNICIÓN Y LA MEZCLA CON OTROS PRODUCTOS DE ASEO.

XI. INFORMACION TOXICOLOGICA

TOXICIDAD AGUDA	EL PRODUCTO ES TOXICO PARA HUMANOS, NO DEBE SER INGERIDO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.
LÍMITES PERMISIBLES PONDERADO (LPP) Y ABSOLUTO (LPA)	SIN INFORMACIÓN DISPONIBLE
EFECTOS LOCALES	PUEDE IRRITAR EN ZONA DE CONTACTO

XII. INFORMACION ECOLOGICA

EFECTOS SOBRE EL AMBIENTE	PUEDE AFECTAR EL PH DE CAPAS SUPERFICIALES DEL SUELO. EN EL AGUA SE SEPARAN LOS IONES QUE PUEDE REACCIONAR CON OTRAS SUSTANCIAS DEL MEDIO. NO SE TIENE REGISTRO DE IMPACTOS PERENNES EN EL AIRE: LOS MÉTODOS PARA DETERMINAR BIODEGRABILIDAD NO SON APLICABLES PARA ESTA SUSTANCIA ORGÁNICA.

XIII. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

MÉTODO DE ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO EN LOS RESIDUOS	LA DISPOSICIÓN FINAL DE ÉSTE MATERIAL, EN CASO DE QUE SE DESEE DESECHARLO, DEBE HACERSE COMO MATERIAL DE EXTREMO CUIDADO EN SU APLICACIÓN FAVOR SEGUIR TODO EL PROCEDIMIENTO PARA SU APLICACIÓN.

XIV. INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

INFORMACION GENERAL SOBRE TRANSPORTE	SUSTANCIA CORROSIVA, NO TRANSPORTE CON SUSTANCIAS EXPLOSIVAS Y COMBURENTES, NO TRANSPORTE CON PRODUCTOS ALIMENTICIOS. MANTENGA LOS RECIPIENTES CERRADOS Y ETIQUETADOS. CLASIFICACION IATA: CLASE 8 CORROSIVO

XV. INFORMACION REGLAMENTARIA

NORMA NACIONAL VIGENTE	1 LEY 769/2002. CÓDIGO NACIONAL DE TRANSITO ARTICULO 32, LA CARGA EN UN VEHICULO DEBE ESTAR DEBIDAMENTE EMPACADA, ROTULADA CONFORME A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA NACIONAL

XVI. INFORMACION ADICIONAL

LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA CON ESTE PRODUCTO PUEDE SER NO VÁLIDA SI ÉSTE ES USADO EN COMBINACIÓN CON OTRO PRODUCTO. ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO LA INTERPRETACIÓN DEL PRESENTE MANUAL DE SEGURIDAD.